



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-83257

Fecha: 15/11/2024 10:57:13 AM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-69333

Destino: COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE BOGOTÁ

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 310-DAJ

Bogotá D.C.

Señor:

DIANA CAROLINA BERNAL COCA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

Dirección Electrónica: scrtdes04csdjbt@cnj.gov.co, dbernalco@cnj.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-69333

Señores Comisión Seccional de Disciplina Judicial :

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) recibió por traslado de la Secretaría Distrital de Gobierno el radicado asociado en el asunto, mediante la cual usted manifiesta "(...) de manera **URGENTE, REMITA DE MANERA INMEDIATA, la siguiente información, del servidor JUAN CARLOS BUITRAGO MORA, en su condición de JUEZ DE PAZ DE BOSA CASA DE LA PARTICIPACIÓN: 1. Copia de la resolución de nombramiento. 2. Acta de posesión. 3. Los datos de contacto (direcciones electrónicas, físicas y teléfonos que registren en la hoja de vida). 4. Cargo que desempeña actualmente. (...)**"

Sobre lo solicitado, en cuanto a la información de la juez de paz, **JUAN CARLOS BUITRAGO MORA**, nos permitimos remitir lo consignado en las Actas de Posesión de Jueces de Paz emitida el dieciocho (18) de febrero de 2022 por la Alcaldía de Bogotá, en dónde se evidencia la elección y posesión de todos los jueces de paz y reconsideración, así como la información consignada por el Consejo Superior de la Judicatura:

Nombre: **JUAN CARLOS BUITRAGO MORA**

Correo electrónico: kaquibuitrago@hotmail.com, jpaz85bta@cendoj.ramajudicial.gov.co,

Localidad: Bosa

Dirección: calle 58 a sur N° 99b-75

Teléfono: 3183293988

Cabe resaltar que los Jueces de Paz y Reconsideración, no hacen parte ni tienen vínculo contractual alguno con la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia. Por lo que esta Secretaría no posee las Hojas de Vida de los Jueces de Paz y de Reconsideración.

Esperamos que la información suministrada colabore con el desarrollo del proceso disciplinario y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-83257

Fecha: 15/11/2024 10:57:13 AM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-69333

Destino: COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE BOGOTÁ

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 310-DAJ

CT (RP) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
DIRECTORA CARCEL DISTRITAL Y DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA (E)

Copia:

ALCALDIA DE BOGOTA - SECRETARÍA DE GOBIERNO - PEDRO ALVARADO -
radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co, pedro.alvarado@gobiernobogota.gov.co

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES

Revisó: DANIEL ALEJANDRO PINTO CAMPOS-DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA -

Aprobó: CT (RP) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN